

La Universidad Tecnológica de México (UNITEC)

CONVOCA

¡A emprendedores universitarios de México a ser los líderes tecnológicos de los retos sociales del siglo!

La UNITEC a través de su Red de Incubadoras de Empresas, lanza el **Premio UNITEC a la Innovación Tecnológica para el Desarrollo Social 2026**, una iniciativa nacional que busca destacar el talento universitario capaz de transformar la realidad social del país mediante innovaciones tecnológicas.

Este premio está dirigido a **jóvenes universitarios emprendedores** que, desde el conocimiento científico, la innovación y la creatividad, desarrollen **proyectos de base tecnológica que cuenten con un prototipo o implementación probada** con potencial de ser soluciones innovadoras reales a los desafíos sociales más relevantes de México, contribuyendo al bienestar de las comunidades y al cumplimiento de la **Agenda 2030 de la ONU**.

El Premio UNITEC reconoce ideas que van más allá del concepto: iniciativas con **impacto social tangible**, con visión de crecimiento y capacidad de escalar su alcance.

Objetivo del Premio

Reconocer, impulsar y visibilizar a jóvenes universitarios emprendedores que desarrollen **soluciones tecnológicas innovadoras, funcionales con base científica** para atender **problemáticas sociales prioritarias** en México, que generen impacto positivo, medible y escalable alineado a uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar de manera individual o en equipo jóvenes universitarios que cumplan con **todos** los siguientes requisitos:

- Tener entre **18 y 33 años** al momento del registro.
- Ser **estudiante o egresado** de cualquier Institución de Educación Superior del país (licenciatura o posgrado).
- Ser **fundador o cofundador** de la iniciativa postulada.
- Ser **autor¹ del proyecto y de la tecnología** presentada.
- No haber sido ganador, ni haber formado parte de un equipo ganador, en ediciones anteriores del Premio UNITEC.
- No haber sido dictaminado como ganador en convocatorias organizadas por **International Youth Foundation (IYF)** o **Laureate International Universities**.
- Contar con disponibilidad para proporcionar información adicional durante cualquier etapa del proceso.

¹ Para efectos de esta convocatoria, se considerará autor a la persona que haya desarrollado la tecnología que sustenta la iniciativa presentada. Se podrá solicitar documentación que respalde la autoría, como tesis, registros de propiedad intelectual (patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, etc.) o constancias de reconocimientos, investigaciones o estudios obtenidos.

Categorías de participación

1. Categoría Prototipo

Dirigida a iniciativas desarrolladas por **alumnos y egresados** que se encuentren en una etapa temprana pero que cuenten con una **solución tecnológica innovadora a nivel de prototipo² funcional**, capaz de demostrar su operación básica y viabilidad inicial para atender una problemática social claramente identificada.

Esta categoría está enfocada en **iniciativas en fase de validación** que aún **no han sido comercializadas** pero cuentan con pruebas funcionales, evidencias preliminares que demuestren su potencial de impacto y **escalabilidad**.

Criterios de evaluación

- **Grado de innovación tecnológica:** nivel de novedad, uso de tecnología y diferenciación de la solución propuesta.
- **Claridad y pertinencia del problema:** definición del problema social y relevancia para la población objetivo.
- **Grado de desarrollo:** desarrollo del prototipo y factibilidad técnica para escalamiento de la solución y/o tecnología.
- **Solidez del modelo de negocio:** coherencia de la propuesta de valor, viabilidad, factibilidad y sostenibilidad.
- **Impacto social y escalabilidad:** impacto social medible con potencial de crecimiento.

Requisitos

- Fotos, render o video del **Prototipo en funcionamiento**.
- **Modelo de negocio por escrito** que describa la propuesta de valor, viabilidad y factibilidad.
- **Video de presentación del proyecto** (máximo 3 minutos), alojado en YouTube, que explique:
 - ✓ La solución tecnológica y su innovación.
 - ✓ El impacto social generado.
 - ✓ El modelo de negocio.
- **Currículum Vitae** del responsable del proyecto (PDF máximo 2 MB)
- **Carta compromiso firmada** conforme a la convocatoria.
- **Identificación oficial vigente** del responsable del proyecto.

Premio en efectivo: \$30,000.00 MXN (treinta mil pesos 00/100 MXN)

Número de ganadores: 3

² Para efectos de esta convocatoria se considerará prototipo a la representación inicial funcional de un producto o servicio antes de su producción o implementación final.

2. Categoría Proyecto

Dirigida a emprendimientos desarrollados por **alumnos y egresados** que cuenten con una **solución tecnológica innovadora ya desarrollada** a nivel de implementación a **pequeña o mediana escala**, o bien, se encuentre **en operación** y que demuestren **evidencia de su impacto social**.

Esta categoría está enfocada en proyectos con un **mayor nivel de madurez** que han iniciado proceso de **validación de mercado, adopción por usuarios o comercialización** y, que presenten un **impacto social tangible y medible**.

Criterios de evaluación

- **Grado de Innovación tecnológica:** nivel de novedad, uso de tecnología y diferenciación de la solución propuesta.
- **Claridad y pertinencia del problema:** definición del problema social y relevancia para la población objetivo.
- **Grado de desarrollo:** nivel de desarrollo de la solución y la tecnología, camino recorrido en las pruebas de funcionamiento.
- **Solidez del Modelo de negocio:** viabilidad, coherencia y capacidad de generar valor sostenible.
- **Uso estratégico de la tecnología:** pertinencia y aprovechamiento de la tecnología en la solución.
- **Escalabilidad y sostenibilidad:** potencial de crecimiento y permanencia en el mercado.
- **Adopción por usuarios o beneficiarios:** nivel de implementación y uso de la solución por usuarios reales.
- **Capacidad del equipo:** habilidades y experiencia para operar y escalar el proyecto.

Requisitos

- Fotos o videos de la **solución tecnológica implementada** en piloto, prueba en campo u operación con usuarios activos, que permita evaluar su **nivel de innovación, uso estratégico de la tecnología y grado de adopción**.
- Videos o documentación soporte con testimonios, indicadores o resultados obtenidos con beneficiarios reales como **evidencia de impacto social**.
- **Modelo de negocio por escrito** que describa la propuesta de valor, viabilidad, sostenibilidad y **potencial de escalabilidad** del proyecto.
- **Video de presentación del proyecto** (duración máxima de 3 minutos), alojado en YouTube, que explique:
 - ✓ La solución tecnológica y su innovación.
 - ✓ El impacto social generado.
 - ✓ El modelo de negocio.
 - ✓ El nivel de adopción de la solución por la población objetivo.
 - ✓ Proyección de crecimiento con la estrategia a seguir.
- **Currículum Vitae del responsable del proyecto** (PDF máximo 2 MB).
- **Carta compromiso firmada** conforme a la convocatoria.
- **Identificación oficial vigente** del responsable del proyecto.

Premio en efectivo: \$ 100,000 (cien mil pesos 00/100 MXN)

Número de ganadores: 3

Beneficios adicionales

- **Bootcamp** de formación intensiva con mentoría y acompañamiento **especializado**.
 - **Difusión y visibilidad** en medios de comunicación a nivel local y nacional.
 - Integración a la **Red de Exganadores del Premio UNITEC**.
 - Acceso al **Programa de Incubación de Empresas UNITEC** para el fortalecimiento y escalamiento del proyecto.
-

Registro de iniciativas

El registro se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial del Premio UNITEC.

<https://premiounitec.charly.io/>

Fechas clave

- **Apertura de convocatoria:** A partir de la publicación oficial.
 - **Cierre de registro:** 23 de agosto de 2026 a las 23:59 h (hora del centro de México).
 - **Comunicación de resultados:** Septiembre de 2026.
 - **Ceremonia de premiación y jornada intensiva de capacitación:** 3 al 9 de octubre de 2026, Ciudad de México.
-

Proceso de evaluación y dictamen

Las iniciativas que cumplan con los requisitos serán evaluadas por un **Comité de Evaluación**³.

El proceso constará de **dos rondas**: 1) selección de **6 semifinalistas por categoría**.

y 2) presentación final para definir a los **3 proyectos ganadores por categoría**.

El dictamen del Comité de Evaluación será **definitivo e inapelable**.

Términos y condiciones

- Los equipos deberán designar a un **responsable**⁴, con quien se llevará la comunicación durante el proceso de evaluación.
 - La asistencia presencial al Bootcamp y a la ceremonia de premiación es **obligatoria** para el responsable de cada proyecto ganador.
 - La UNITEC cubrirá únicamente los gastos de **transporte, hospedaje y alimentos** del responsable del proyecto ganador durante las actividades presenciales en la Ciudad de México.
 - No se incluyen gastos de traslados locales u adicionales.
-

Informes y contacto

Para dudas o información adicional comunicarse al **correo:** premiounitec@mail.unitec.mx

³ El Comité de Evaluación estará compuesto por distinguidas personalidades de la comunidad universitaria UNITEC; así como por expertos de organismos e instituciones aliadas nacionales y extranjeras.

⁴ El responsable seleccionado deberá ser fundador o cofundador de la iniciativa propuesta.